

Buenos Aires, *10* de mayo de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones, por donde tramita la aprobación del Acta de Recepción Parcial Provisional de los trabajos de instalación de los ascensores nros. 1, 2, 3 y 4 del edificio sito en Av. Comodoro Py 2002 de esta ciudad, adjudicados por resolución 613/92 a la firma Fujitec Argentina S.A.; y teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984- a fs. 8,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el acta de recepción parcial provisional, obrante en seis ejemplares a fs. 2/7 de estos actuados, suscripta por el Arq. Marcos H. Romano Salas y el Sr. Néstor Enrique Oneto, en representación de la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984-, y el Ing. Tadao Tsuchida, en representación de la firma contratista, de los trabajos mencionados precedentemente.

2º) Regístrese, y remítanse las actuaciones a la Subdirección de Arquitectura -Ley 23.984- y -por su intermedio- notifíquese a la empresa nombrada, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



Ricardo Leuninger

SECRETARIO (S)